ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROMOVIL S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, 17 de marzo de 2014, a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Inmaconsa, calle Palmeras, solar 10 y Casuarinas, kilómetro 9.5 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía PETROMOVIL S.A., a saber: Roberto Santiago Anda Rodas propietario de 200 acciones, Bolívar Enrique Villacís Guzmán propietario de 200 acciones y Jorge Alejandro Escudero Egas, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1.00 cada una y se encuentran pagadas en un 100%, con el propósito de constituirse en Junta General de accionistas.

Preside la sesión el Ing Bolívar Enrique Villacís Guzmán y actúa como secretario el Ing. Roberto Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía PETROMOVIL S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

1.- Aprobar los informes del Presidente y del Comisario respectivamente.
2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario dé lectura en alta voz los informes del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario dé lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Gananciales y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, ésta resolvió unánimemente aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 13h30.

Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista

Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROMOVIL S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2014

ACCIONISTAS	***No. DE ACCIONES***	***VOTOS***
Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán	*200*	*200*
Ing. Roberto Santiago Anda Rodas	*200*	*200*
Ing. Jorge Alejandro Escudero Egas	*400*	*400*

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (USD $ 1.00) CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO: *USD $.800*
CAPITAL PAGADO: *USD $.800*

OBJETO DE LA JUNTA:
1.- Aprobar los informes del Presidente y del Comisario respectivamente.
2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2013

CONVOCATORIA: *Art. 238 de la Ley de Compañías*

Guayaquil, 17 de marzo de 2014.

Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista

Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista